INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANADOS DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA CARDER IP 050- 2023 TOMA DE MUESTRAS

OBJETO: *"REALIZAR TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE CONTAMINANTES RESPIRABLES CON MEDIDORES PERSONALES PORTÁTILES Y MEDICIÓN DE CONTAMINACIÓN ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES VOLCÁNICAS DEL NEVADO DEL RUÍZ EN AMBIENTES URBANOS DONDE PREVALEZCA POBLACIÓN EXPUESTA".*

A las 09:00 horas del día 30 de octubre de 2023, en la Oficina Asesora de Jurídica se realizó la reunión del Comité Evaluador de la Contratación Administrativa designado a través de la Resolución No. A - 0234 del 8 de abril de 2022, con el fin de evaluar los documentos subsanados presentados en el proceso de selección.

Acto seguido, se procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, constatado la presencia de los siguientes funcionarios:

Miembros principales:

1. **TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS,** Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.
2. **ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ,** Secretaria General.
3. **DANY JOAN OSORIO LOPEZ**, Subdirector de Gestión Ambiental Territorial.
4. **VIVIANA QUINTERO HERNANDEZ,** Profesional Especializado de la Secretaria General.

Designado para integrar el Comité:

- **HUGO ALBERTO HINCAPIÉ ZABALA,** Técnico Administrativo Subdirección Gestión Ambiental Territorial.

Invitados:

- **ELSA MATILDE GIRALDO RAMIREZ,** Profesional Especializado de la Dirección General.
- **ANDRES FELIPE TORO CHALA,** Profesional contratista OAJ CPS 237 de 2023.

Acto seguido se procede a a establecer el cumplimiento de los documentos subsanados por la empresa AQI CONSULTORES INGENIERIA S.A.S. el día 27 de octubre de 2023 a las 11:56 AM en la plataforma SECOP II, tras la evaluación de la propuesta del 26 de octubre de 2023, así:

PROPUESTA #1
AQI CONSULTORES INGENIERIA S.A.S.

REQUISITOS DE HABILITACIÓN	**SUBSANÓ / NOSUBSANÓ**
Contemplados en el numeral 16 de los Estudios Previos – Documentos adicionales	
Propuesta	**SUBSANÓ**

	Presenta certificación firmada por el representante legal, en la cual manifiesta lo siguiente, "*Por lo anterior se evidencia que el precio ofrecido corresponde a un análisis serio del proyecto dentro de nuestra compañía y que el ofrecimiento se sustenta en realidades técnicas y financieras comprobables*", en consecuencia la oferta presentada es válida ya que no afecta el equilibrio económico del proceso contractual.
Documentos específicos requeridos desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): Se debe acreditar mediante certificación emitida por la ARL donde se indique el porcentaje de implementación del SG-SST, con un cumplimiento mínimo del 61%, o mediante certificación expedida por el profesional en el SG-SST donde se indique el porcentaje de implementación del SG-SST, con un cumplimiento mínimo del 61%, junto con la autorización emitida por la autoridad competente para que el profesional gestione tal sistema. (Artículo No. 6 Decreto 1072 de 2015 y Resolución No. 0312 de 2019 – por el cual se definen los estándares mínimos del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST):	**SUBSANÓ** Aporta Resolución No. 63-1011 expedida por la Gobernación del Quindío el 3 de septiembre de 2018, mediante la cual se concede licencia para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo a la profesional Sandra Marcela Arias.

DECISIÓN DEL COMITÉ

Evaluados los documentos subsanados en los términos anteriormente señalados, esta instancia determina respecto al cumplimiento de requisitos habilitantes del proponente, lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	SITUACION DE LA PROPUESTA
AQI CONSULTORES INGENIERÍA S.A.S	HABILITADA por cumplimiento de los requisitos habilitantes

Con fundamento en lo actuado, los miembros del Comité Evaluador determinan que la propuesta del oferente **AQI CONSULTORES INGENIERÍA S.A.S** se encuentra habilitada por el cumplimiento del lleno de los requisitos habilitantes.

En consecuencia, el comité evaluador, recomienda al ordenador del gasto **PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA CARDER IP 050 - 2023 TOMA DE MUESTRAS; ACEPTAR LA PROPUESTA** del oferente **AQI CONSULTORES INGENIERÍA S.A.S.**

El presente informe queda a disposición de los oferentes en la página web del portal único de contratación, www.colombiacompra.gov.co-SECOP II.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se da por terminada siendo las 9:20 horas del día 30 de octubre de 2023.

Integrantes del comité:

Tatiana M. Martínez Deados.
TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Ana Lucía Córdoba V.
ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ
Secretaria Generale

DANY JOAN OSORIO LOPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental Territorial

Viviana Quintero H
VIVIANA QUINTERO HERNANDEZ,
Profesional Especializado Secretaría General

ELSA MATILDE GIRALDO RAMIREZ
Profesional Especializado Dirección General

ANDRES FELIPE TORO CHALA
Profesional contratista OAJ CPS 237 de 2023

HUGO ALBERTO HINCAPIÉ ZABALA
Técnico Administrativo SGAT